



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
VISTO:

Los Expedientes 05-07-59582 y 05-07-60296, en los cuales se dictó la Resolución Decanal ad referendum del H. Consejo Directivo N° 1008/07; y

CONSIDERANDO:

Los fundamentos esgrimidos en la resolución de que se trata;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

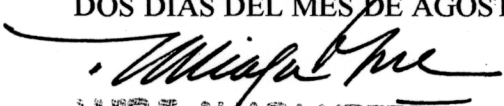
Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

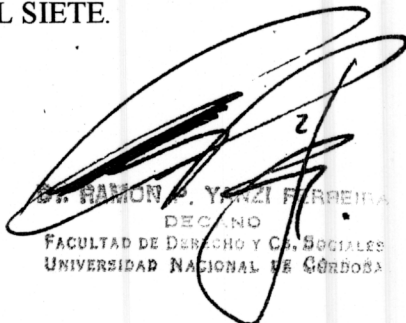
Art. 1°.- Aprobar la Resolución Decanal dictada ad referendum del H. Consejo Directivo: N° 1008/07, por la que se dispone: 1) Aprobar los cursos opcionales REPRESENTACIONES SOCIALES DEL CASTIGO PENAL y SEMINARIO DE EJECUCIÓN PENAL formulados para los espacios curriculares opcionales (Ord. HCD N° 1/2006 (t.o.) para ser implementados en el segundo semestre del año académico 2007, cuyas características forma parte de la presente Resolución como Anexo I. 2) Encomendar a Secretaría Académica la implementación y publicidad de las ofertas opcionales aprobadas, gestionando las mismas conforme lo establecido por la Ord. HCD N° 1/2006 y otorgando amplia difusión de los objetivos, contenidos y metodología de la enseñanza relativos a cada curso opcional.

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a a Secretaría Académica, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Despacho de Alumnos, Oficialía Mayor, Departamento de Diplomas y al Departamentos de Derecho Penal a sus efectos; oportunamente, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A
DOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SIETE.**


LUIS F. ALIAGA YOPPE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESOLUCIÓN N° 174/07.-




DR. RAMON E. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

ANEXO I

(Resolución Decanal N° 1008/07 - Resolución HCD N° 174/07)

CURSO	ESPACIO CURRICULAR	CRÉDITOS	CÁTEDRA/S	PROF. TITULARES	PROFESORES
Representaciones Sociales del Castigo Penal (*)	Polivalente	3	Criminología	Ab. Jorge Perano	<u>Docentes dictantes:</u> Abogados Jorge Perano, Lyllan Luque y Karina Battola.

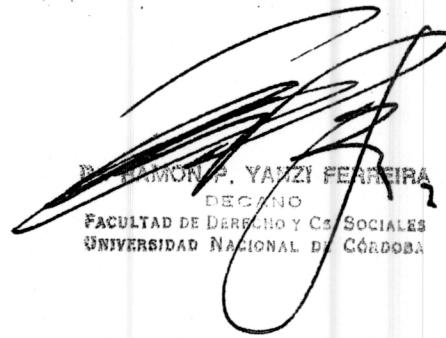
(*) Los Adscriptos propuestos deberán cumplir tareas de colaboración como parte integrante de su formación, debiendo respetarse el régimen de incompatibilidades previstas en el Art. 22 de la Ordenanza HCD N° 5/06

Seminario de Ejecución Penal	Polivalente	3	Criminología	Ab Jorge Perano	<u>Docentes dictantes:</u> Lyllan Silvana Luque
------------------------------	-------------	---	--------------	-----------------	--

(*) Los Adscriptos propuestos deberán cumplir tareas de colaboración como parte integrante de su formación, debiendo respetarse el régimen de incompatibilidades previstas en el Art. 22 de la Ordenanza HCD N° 5/06


LUIS F. ALIAGA YOPRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




RAMON P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA